

IWN/VCS



Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

20 ENE. 2010

TOTALMENTE
 TRAMITADO

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7508 de
 01-10-2008 EN LOS ASPECTOS QUE SE INDICA.

MINISTERIO DE
 HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 394

Santiago, 11 de Enero de 2010

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

VISTOS: **NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**

Depart. Jurídico		
Dep. T.R. Y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C. Central		
Sub. Dep. E. Cuenta		
Sub. Dep. CP. Y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T.		
Sub. Depto. Municip.		

Lo dispuesto en el artículo 32 No. 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26° de la Ley No. 15.386, en los artículos 3 y siguientes de la Ley No. 19.234 modificada por la Ley No. 19.582 de 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo No. 1.928 de 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo No. 754 de 3 de Junio de 1994, Decreto Exento No. 116 de 9 de Marzo de 1995, Decreto Supremo Nº 725 de 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo Nº 2.635 del mismo año, todos del Ministerio del Interior; los informes individuales emitidos por el Instituto de Previsión Social, el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7o. de la Ley No. 18.056, y

CONSIDERANDO:

1° Que, la comisión especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto la persona mencionada en esta Resolución.

2° Que, de acuerdo a nuevo informe emitido por el Instituto de Previsión Social el beneficio concedido debe modificarse.

REFRENDACION

Ref. por \$
Imputación
Anot. Por
Imputación
Deduc. Dto.

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifíquese al ART. PRIMERO de la Resolución Exenta N° : 7508 de fecha 01-10-2008

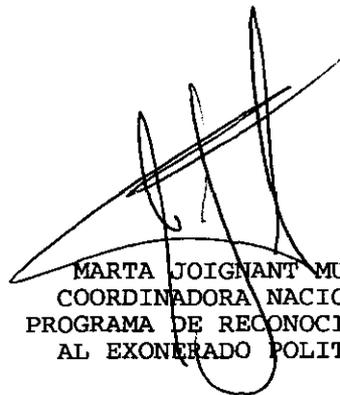
Dice : 005.- ALARCON GONZALEZ LEOPOLDO
06135774-2 9 meses 12 dias.

Debe decir : 005.- ALARCON GONZALEZ LEOPOLDO
06135774-2 1 meses 0 dias.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.




MARTA JOIGNANT MUÑOZ
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GARRIDO SAIZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior